

ANÁLISIS DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA HOY: UNA LIBERTAD AMENAZADA.



L

a libertad de enseñanza es fundamentalmente **una libertad de elección**. Pero eso exige que haya algo entre lo que elegir, que haya opciones. Ese componente diferencial es el elemento nuclear, definitorio, de la libertad de enseñanza. Es el ideario.

El ideario, el carácter propio, el proyecto educativo singular, el proyecto de hombre que ofrece el centro; es lo que justifica la existencia de los centros de iniciativa social y aun su financiación con fondos públicos a fin de que la elección no quede determinada por condicionantes económicos previos.

Es importante que se reconozca al **ideario** como el elemento nuclear de la libertad de enseñanza, como aquello que **justifica la existencia del centro concertado**, frente a otras líneas argumentales que ahora se vierten, a veces con buena voluntad, y que son de poco peso o fácilmente rebatibles. Entre éstas podemos encontrar la que fundamenta la existencia de los centros concertados en que los padres pueden elegir libremente el centro que quieran en virtud de cualquier criterio, por peregrino que éste pueda ser (cercanía al domicilio, suponer que sus hijos obtendrán mejores notas, más control,...). Sin cuestionar que cualquier criterio elegido por el padre pueda ser legítimo para su elección concreta, lo cierto es que estos otros criterios pueden ser facilitados o atendidos por la Administración pública, pero la elección de un centro conforme al ideario debe ser garantizado por la Administración educativa, en virtud del ejercicio de la libertad de enseñanza. Igualmente nos encontramos con el argumento de que la escuela concertada debe existir porque solo con las plazas de los centros públicos sería insuficiente para atender la totalidad de la escolarización. Sin embargo, la razón de ser de la escuela concertada está en la libertad de enseñanza, no en el derecho a la educación. Aunque las plazas públicas fueran suficientes para atender a todos los solicitantes eso no restaría un ápice de justificación a la existencia de la concertada, para permitir que los padres pudieran elegir una escuela distinta de la pública y conforme con su ideario. Otro argumento menor es la justificación en que la concertada es más barata y resulta un ahorro para el Estado. Es cierto que la concertada es más barata, pero ni debe ni quiere serlo. La concertada debería recibir el mismo coste por puesto escolar que la pública, para prestar el mismo servicio, lo contrario es una discriminación inadmisibles para las familias que cogen una escuela concertada en su ejercicio de la libertad de enseñanza.

Vamos a destacar **tres fundamentos en defensa de la libertad de enseñanza**:

1) Su reconocimiento jurídico. Efectivamente la libertad de enseñanza se reconoce explícitamente en el art. 27 C.E. La mayoría de los movimientos de defensa se quedan aquí, en que la libertad de enseñanza debe protegerse porque está reconocida por la Constitución. Sin embargo, esto no

parece suficiente, porque su reconocimiento está basado en un consenso, que puede modificarse. Por eso nuestro esfuerzo no se basa fundamentalmente en afirmar que está reconocida como libertad pública en la Constitución, sino en argumentar por qué necesariamente debe estar reconocida en una democracia. De ahí, los dos siguientes fundamentos.

2) La necesaria atención a la pluralidad social. En una democracia el reconocimiento y la atención a la pluralidad, también desde el marco educativo, no es opcional, no es optativo.

3) La atención y el mejor cumplimiento de los fines de la educación. Actualmente, cuando se manifiesta como fin de la educación el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, su educación integral, cuando se habla de la escuela total, que asume no solo las tradicionales funciones de socialización secundaria, sino también la primaria, no puede excluirse de la educación el elemento ideológico, y deben ser los padres, primeros y últimos responsables de la educación de sus hijos, quienes deben elegir la formación religiosa y moral de los mismos de acuerdo con sus convicciones. La libertad de enseñanza permite esta elección.

La libertad de enseñanza hoy se encuentra amenazada: por una normativa restrictiva, por una aplicación práctica de la misma aún más reduccionista (tanto cuantitativamente, con la disminución del número de aulas, incluso con demanda social, como cualitativamente, impidiendo el desarrollo del ideario, que es la razón de ser de los centros de iniciativa social y tendiendo a una publicación del centro concertado), por un debate político y social sesgado, repleto de mantras ideológicos, prejuicios, falsedades (solo la escuela pública garantiza la igualdad, la escuela concertada es elitista y discriminadora y cobra por sus servicios,...) y últimamente por una opción explícita por una escuela pública única, como modelo excluyente, y que sería totalmente incompatible con la libertad de enseñanza.

Ha habido muchos **movimientos en defensa de la libertad de enseñanza** en los últimos años. Si en este análisis nos hemos referido a que la libertad de enseñanza está reconocida constitucionalmente, y hemos intentado dotarla de fundamento, para responder a la pregunta de ¿por qué debe estar, o seguir estando, reconocida?, solo nos queda ahora responder a la pregunta: ¿qué podemos hacer para que siga estando reconocida?

En este contexto **se presenta "enLibertad", iniciativa para la libertad de enseñanza**, con el triple objetivo de realizar una labor de observatorio y análisis de la normativa en la materia y su aplicación en las diferentes comunidades autónomas, generar un debate social sosegado y con fundamentación, y promover el desarrollo de doctrina y documentación al respecto.

Jesús Muñoz de Priego Alvear
ABOGADO



Hoy en el Cole



La ESO en Finisterre

En su primer día de clase, los alumnos de 1º de ESO han realizado la siguiente dinámica:

Para comenzar, escribieron en cada uno de los pétalos de una flor cuál era su libro, canción, afición, cualidad, película, asignatura, comida y lugar favorito. Posteriormente, repartimos de manera aleatoria las flores y cada uno intentó adivinar a qué compañero de clase pertenecía, comprobando así los diferentes gustos de los demás.

Después, cada miembro de la clase escribió en una pieza de un puzle qué podía aportar al grupo para, por último, unir las piezas y formar un pequeño cartel en el que se puede leer: **TODOS SOMOS (DES) IGUALES.**

Rosalía Lago



Bachillerato en Gavá

Desde hace unos 7 u 8 años, los alumnos de 1º de Bachillerato de Gavá dedican el primer día del curso a celebrar una jornada de convivencia en nuestra casa de Begues. Por medio de diferentes actividades (fila con los ojos cerrados, presentar al compañero que no conocías...) se consigue crear un clima de confianza entre todos y se comienzan a dar pasos en la cohesión del grupo. La jornada acaba con la Eucaristía en la que las lecturas y los comentarios giran en torno al lema del curso. Esta actividad es especialmente interesante ya que cada curso se incorporan alumnos nuevos, todos diferentes todos iguales.

H. Juan Maté

Educación Infantil en Horta-Barcelona

Un viaje por el universo

Hemos encontrado unas piedras en el suelo del patio. ¿Qué ha pasado? ¿Cómo han llegado allí? ¿Qué son? ¿Será un meteorito? Con estas preguntas y muchas más surgidas de las inquietudes de los niños, los alumnos de P5 han empezado un viaje por "el universo".

Para ello, hemos viajado a los diferentes planetas entrando en un planetario, hemos ido de excursión para aprender más del tema, hemos recibido cartas de astronautas explicándonos cómo es la luna, también hemos fabricado juegos de mesa, realizado talleres con nuestras familias e incluso, hemos construido un cohete y ha despegado! Y finalizaremos el tema creando un lapbook del universo.

Emma Portabella

Educación Primaria en Burgos

¡Los alumnos de quinto lo tenemos muy claro!
¡Todos somos des-Iguals!

Comenzamos el curso conociéndonos y a través de diferentes dinámicas, vimos que las desigualdades nos complementan y que todos tenemos algo importante que aportar.

También fuimos capaces de superar diferentes desafíos trabajando en equipo que nos enseñaron la importancia de cooperar y llegar a acuerdos para conseguir nuestros objetivos.

Pero... ¿Seremos capaces de afrontar todos los retos que se nos presentarán durante este curso? De momento ya nos hemos convertido en los ayudantes de Panorámix y estamos trabajando para echarle una mano y recuperar todas las recetas de sus pócimas

¡Pero esto es solo el principio!

Os iremos informando...

Pilar Izquierdo



El Duelo ¿Qué es?, ¿Por qué se produce?

Hacer frente a la pérdida de alguien o algo que amas es uno de los desafíos más grandes de la vida, nunca se está preparado para perder a la persona a la que se ama; pero **¿Qué es y qué no es el duelo?**

El duelo es un proceso activo y natural a la pérdida, que obliga a la persona a cambiar sus planes de su futuro, sus expectativas, en definitiva, su propia vida. **Es la reacción psicológica, el dolor emocional** que sentimos cuando perdemos a alguien importante en nuestras vidas. El duelo nos prepara para vivir sin la presencia física de esa persona a la vez que mantiene el **vínculo afectivo** con ella.

Es importante descartar algunas **ideas erróneas** frecuentes sobre el duelo como: **"El tiempo lo cura todo", "No pienses, que es peor"** **"Tú lo que tienes que hacer es distraerte", "Hay que ser fuerte"**. Es necesaria la expresión de las emociones para la aceptación de la pérdida, la expresión emocional no es un símbolo de debilidad sino el comienzo de la elaboración del duelo. **El duelo no es una enfermedad**, aunque se parezca a una depresión y sus síntomas sean similares, sino un **Proceso Normal**.

1. El proceso del Duelo

Lo primero que necesitamos saber es que hay tantos duelos como personas, por lo que la intensidad y duración es distinta para cada uno; la gravedad y complicación del duelo dependerán de **factores** como: La cercanía con la persona fallecida, El tipo de relación con la persona fallecida, la red de apoyo social, si ha sido inesperada o no, las creencias religiosas, existencia de problemas psicológicos previos.

2. Fases del Duelo

Se entiende que el proceso del duelo transcurre para la inmensa mayoría de las personas, por una serie de fases o etapas en las que se pueden experimentar avances y retrocesos hasta la finalización del mismo.

Fase de shock: es un estado de desconcierto y embotamiento, provocado ante la incapacidad de aceptar la realidad. Algunas personas reaccionan como si nada hubiera ocurrido, aparentando una asunción normal y serena de lo sucedido. Otras personas sin embargo quedan bloqueadas, incapaces de reaccionar, sin emoción alguna. Se trata de un mecanismo de defensa con la función de disponer de un tiempo para asumir la información recibida; tiene una duración indeterminada que va desde unos minutos, horas, o incluso días.

Fase de negación o rabia: habitualmente nos negamos a aceptar una realidad traumática, dolorosa, no entendemos "¿por qué él/ella?", "no se lo merecía", "¿por qué ahora?", "qué voy a hacer yo ahora sin él/ella?", cuando no encontramos una respuesta adecuada a una realidad que no deseamos vivir, buscamos respuestas, encontramos culpables, analizamos qué podríamos haber hecho distinto para que el desenlace hubiera sido distinto, o al menos para haber podido cambiar ciertos detalles de la situación que nos resultan especialmente dolorosos. Suelen aparecer sentimientos asociados de injusticia y rabia; y comienzan a emerger síntomas como apatía, abulia, anhedonia, insomnio, sueño no reparador.

Fase de desorganización, tristeza o desesperanza. Se trata de una reacción normal que nos prepara para soportar el dolor de la ausencia permanente, está marcada por una tristeza profunda, es habitual experimentar una tendencia a abandonarnos y a romper los hábitos de vida personal, incluso algunas personas sienten también el impulso de llevar a cabo cambios radicales en su vida, cambiando sus relaciones personales, cambiando de casa, o su decoración, de trabajo o de ciudad de residencia. Es aconsejable postergar estos cambios para más adelante.

Fase de reorganización: Para poder aceptar lo sucedido necesitamos dar sentido a lo vivido con esa persona, agradecer, pedir perdón y perdonar, sentirnos satisfechos de lo compartido. Recordar a este ser querido con una sonrisa, reconociéndole como parte importante de nuestra vida, nos aporta una emoción reparadora que facilita dar un nuevo sentido a nuestra vida.

Para la elaboración adecuada del duelo hemos necesitado aceptar la pérdida, experimentar dolor y tristeza, adaptarnos a una realidad sin nuestro familiar o amigo, vivir la emoción de recordarle, y después resituarse esa emoción mirando al futuro inmediato, recordándole en positivo y siendo capaz de establecer nuevas relaciones importantes.

3. El tiempo de Duelo

Cada persona necesita su **propio ritmo**, las circunstancias, la vinculación afectiva y los lazos de dependencia pueden influir de forma importante en la duración del duelo; si bien, se entiende que entre un año y dos es el tiempo necesario para la elaboración de un duelo normalizado.

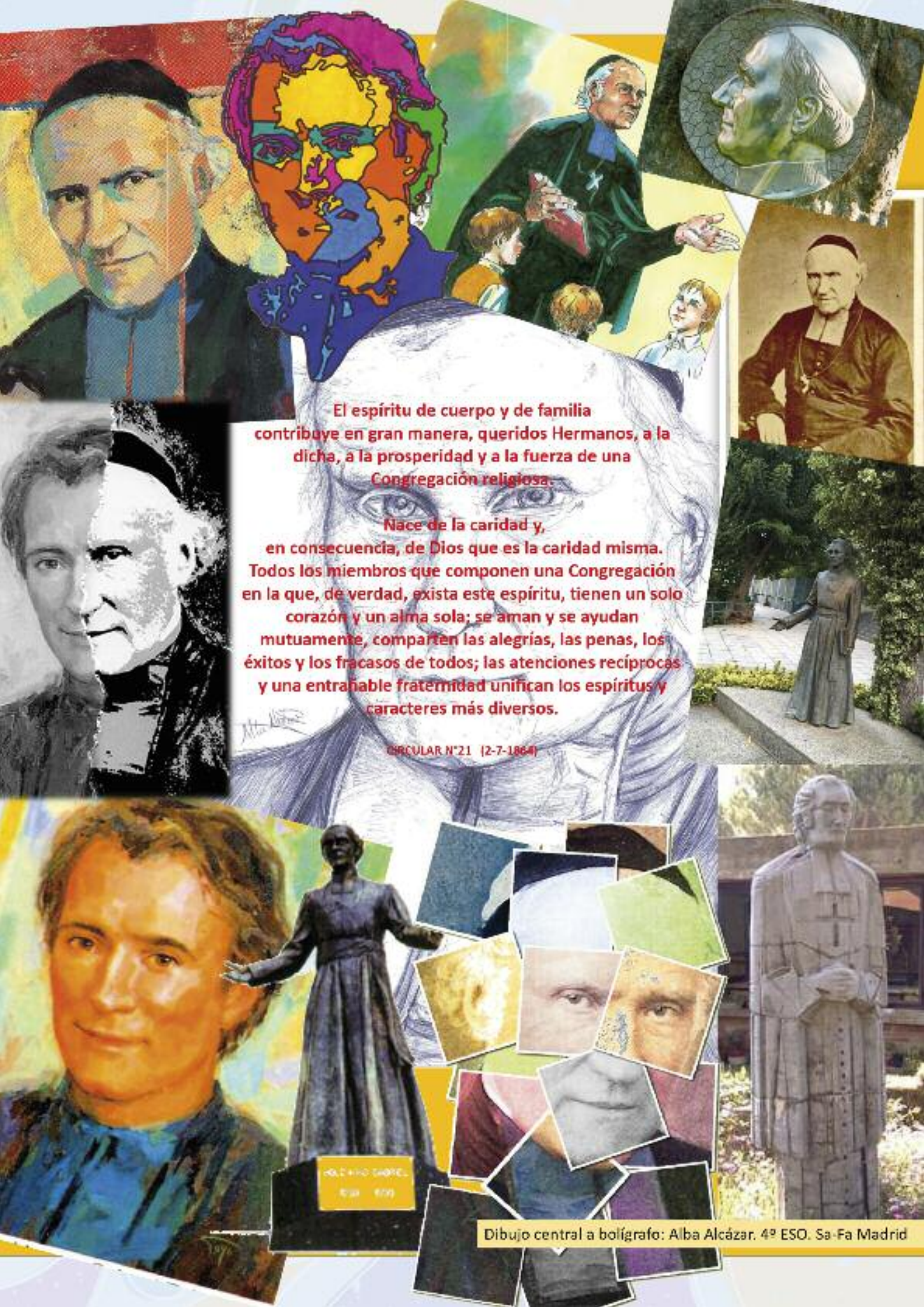
La comprensión de por qué está sufriendo puede ayudar, al igual que hablar con otros y tratar de resolver problemas que causan dolor emocional significativo, facilitan una elaboración más rápida. Se considera como momento clave aquel en el que somos capaces de mirar hacia el pasado y recordar sin intensa pena y dolor a nuestro ser perdido y a la historia compartida.

Cuando por la intensidad y duración de los síntomas, especialmente los de soledad e incompreensión, **cuando dudamos de si estamos avanzando en el proceso, o lo único que avanza es el tiempo, es necesario** buscar ayuda profesional.

Luis Romero

(Orientador Sa-Fa Burgos)





El espíritu de cuerpo y de familia contribuye en gran manera, queridos Hermanos, a la dicha, a la prosperidad y a la fuerza de una Congregación religiosa.

Nace de la caridad y, en consecuencia, de Dios que es la caridad misma. Todos los miembros que componen una Congregación en la que, de verdad, exista este espíritu, tienen un solo corazón y un alma sola; se aman y se ayudan mutuamente, comparten las alegrías, las penas, los éxitos y los fracasos de todos; las atenciones recíprocas y una entrañable fraternidad unifican los espíritus y caracteres más diversos.

CIRCULAR N°21 (2-7-1864)

OLGA VIO GARCÍA
1841 - 1919

Dibujo central a bolígrafo: Alba Alcázar. 4º ESO. Sa-Fa Madrid